

# El Español.

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

N. 264.

MADRID, JUEVES 21 DE JULIO, 1836.

PRECIO DINER CUARTOS.

Proci de subscripcion

Para Madrid, las Provincias y

Extranjero, franco de porte.

Por un mes..... 30 rs. vs

tres meses..... 84

seis meses..... 160

un año..... 320

Se suscribe en Madrid

En el despacho de suscripciones de

CARRERAS, N.º 31.

En las Provincias.

En las Administraciones de Correos.

## PARTES

Recibidos en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos de operaciones del Norte y reserva, desde Vitoria con fecha 16 dirige el parte siguiente:

Excmo. Sr.: Hoy no tengo todavía las partes de la expedición de D. Basilio y de las tropas que le persiguen bajo las órdenes del brigadier Bernuy y otros gefes.

El general De Lacy Evans me comunica con fecha del 11, que en la noche del 10 salía para hacer un reconocimiento militar sobre Fuenterrabia, con parte de su fuerza, tanto para asegurar la atención del enemigo, cuanto para asegurarse de las obras, fuerza y demás que tenga el enemigo por aquella parte, proponiéndose luego replegarse sobre sus líneas.

Villareal permanece en la suya de Salinas, y la 1.ª división de este ejército ha avanzado á esta ciudad.

Los enemigos, según las noticias confidenciales que tengo, hicieron un reconocimiento sobre Bilbao de poca importancia.

El general Bernell reúne sus tropas para operar á vanguardia de la línea de Zubiri.

El general De Lacy Evans desde Pasages con fecha de 12 del actual da parte de haber ejecutado el reconocimiento sobre Fuenterrabia, que anunció al general en jefe; cuya operación la había verificado moviéndose por la elevada cordillera que hay entre Pasages y el Vidaso; recomendando el comportamiento de los gefes, oficiales y tropa, tanto de los cuerpos españoles como de los ingleses, y asimismo el de las fuerzas de mar de ambas naciones que asistieron al reconocimiento ejecutado completamente y sin que el enemigo siguiese á nuestras tropas al volver á sus cañones.

El general en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva desde Vitoria, y con fecha del 15 dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Noticioso la noche del 11 el virrey en encargos de Navarra que los batallones facciosos de Estella, Muez y S-linas con el de guías, mandados por el cabecilla García hacían movimiento pasando el Arga por los vados de Velascoain y de Ibero, dió inmediatamente aviso al general Bernell, á fin de frustrar las intenciones que pudiese tener el enemigo.

Amenazado este al mismo tiempo por el brigadier Irbarren, que hallándose á la sazón en Larraga, acudió á la primera noticia, escalonando sus tropas y avanzando sobre Puente la Reina con tres compañías y un escuadrón, con cuya fuerza, reforzada por la caballería que había en aquella plaza y dos compañías de su guarnición, comenzó un reconocimiento, emprendió su movimiento retrógrado y pasó el Arga sin llevar un solo mozo del valle de Itzarbe, no obstante haberlos reclamado de las justicias de los pueblos, los cuales por el contrario dieron á las autoridades de S. M. oportunos avisos. Las tropas del general Bernell quedaron acantonadas á la inmediación de Pamplona, prontas á acudir adonde la necesidad lo exigiese.

Tres facciosos presentados el 12 en Puente la Reina, procedentes del tercer batallón navarro, manifestaban haberse sublevado toda la fuerza de él y desartado mucha parte.

Las comunicaciones recibidas de la Rioja, fecha de ayer, desmienten el paso de otra nueva fuerza por el vado de S. Martín, y por el contrario anuncian que la que había á la orilla izquierda sobre Mendavia permaneció el 14 en los Arcos, de donde regresó á los puntos que generalmente ocupa en la Solana.

Respecto á la columna de D. Basilio anuncian que el 13 pernoctó en Baltrojar, y alturas de S. Vicente de Robles. El brigadier Bernuy salía de Logroño á las tres de la mañana con la brigada de su mando en persecución de los enemigos, de cuya situación esperaba tener noticias ciertas á su llegada á Ventas Blancas por medio de Zubano que había salido de antemano á observarlos. El brigadier Irbarren con la caballería de la Ribera estaba situado en Lodosa, y se dispuso á destacar también alguna fuerza contra las expediciones; lo que unido al buen espíritu de aquel país, y á las circunstancias de hallarse en movimiento los Nacionales todos, le hace presumir y esperar que se concluirá muy en breve con el temerario cabecilla y su columna.

El comandante general de las provincias Vascongadas D. Baldomero Espartero con fecha 11 del actual desde La Espina dice lo siguiente:

En mi último parte de fecha 9 de este mes dió conocimiento á V. E. de la entrada en Oviedo de las tropas de mi mando. Ayer á las siete de la mañana pude emprender la marcha en la dirección que llevan los rebeldes. Al llegar á Grado tuve noticia de que estos habían salido aquella mañana en dirección de Cornellana tan luego como supieron por las avanzadas mi movimiento, habiendo desistido de la idea de hacerse fuertes en el difícil paso del puente de Peñafor. El terrible calor me obligó á detener la marcha algunas horas: la continué hasta Cornellana, 6 leguas de Oviedo; pero aunque me puse á legua y media del grueso enemigo, la tropa llegó al campamento muy entrada la noche, bastante fatigada y sin haber tenido tiempo de comer.

Sin embargo, era preciso hacer un esfuerzo extraordinario para alcanzar y entretejer á la facción, ya que desgraciadamente no ha podido ser detenida en tantos días y en puntos tan ventajosos. Catorce individuos que se me presentaron aseguraban su desaliento. A las tres y media de la mañana de hoy seguí la marcha, haciendo se adelantase la caballería y tres compañías de cazadores bajo la dirección del brigadier D. Isidro Alaix, jefe de mi P. M. En Salas dió alcance á la descubierta de caballería, haciendo 4 prisioneros, matando un caballo, hiriendo otro, y tomando 3 mas. El capitán rebelde que la mandaba, después de herido, consiguió fugarse. Siguiendo la persecución, se hicieron otros 2 prisioneros, y se aprehendieron 2 carros cargados de fusiles y 5 cajas de guerra.

También se salvó en Salas un Nacional de Oviedo que tenían atado; se les había fugado, y lo cogieron. Habría sido víctima, como lo fueron ayer 7 Nacionales de dicha capital, que asesinaron por no poder seguir la marcha sofocados por el calor. Este ha sido hoy tan terrible, que no me ha sido posible seguir la persecución. Por efecto de ella han sido cortados muchos rebeldes que andarán errantes por los montes, y espero que se me presenten hoy algunos mas. La dirección que sigue el enemigo en Galicia. Yo los perseguiré todo lo posible

en medio de lo fatigadas que se hallan las tropas de mi mando, sin tener tiempo para descansar ni raciocinarse.

El capitán general de Castilla la Vieja dice al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra desde Pajares con fecha 15 del actual que aunque sin el carácter de oficiales tiene noticias de haberse internado el enemigo en el concejo de Allende después de haber sido rechazado en el lugar de Puelo; y conjeturando por lo mismo haber podido internarse en Galicia, se trasladó él á Murias de Paredes para operar desde allí según mejor conviniere.

El coronel Sierra, que desde el 13 ocupaba el puerto de la Magdalena, había sabido que los enemigos habían entrado á las ocho de la noche del día anterior en Tineo pidiendo raciones á Cangras, y que persuadiéndose por ello que su intención era penetrar por el Bierzo á Grandas de Salinas, resolvía dirigirse á Charlo de Fornela para contener al enemigo en combinación con el comandante Perez.

Que según relación de dos prisioneros fugados del enemigo y presentados en Oviedo, la facción se dirigía á Salame con solo una jornada de adelanto á la división del general Espartero que la seguía: que aquel experimentaba notable deserción; pero que cambian nuestras tropas experimentaban embrazos en su marcha por las dificultades del acopio de subsistencias que recoge el enemigo con todas las caballerías del país.

Que ha prevenido lo conveniente para que los 40 pasados del enemigo que solicitaron volver á servir en sus antiguos regimientos sean trasladados á Santander con aquel objeto.

Capitanía general de Estremadura.—Excmo. Sr. El coronel D. Jorge de Flinter, comandante general de la columna de la línea de la Mancha, con fecha 10 del corriente desde Valdecaballeros me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: Igualmente tengo el honor de participar á V. E. que el comandante del desamamento de Estremadura en Fontanarero en oficio de ayer me dice que unos pastores han encontrado en la cueva de una montaña dos leguas de Bodonal os cadáveres de 14 facciosos, y en un valle inmediato en una choza otros 7, que creen ser de los que fuesen gravemente heridos en la acción del 16 de junio con la columna de mi mando.

Y pareciéndome ser unos resultados de la acción del Bodonal, que dan mas realce al triunfo de aquella jornada, tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y el de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Badajoz 16 de julio de 1836.—Excmo. Sr.—Fernando de Butron.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

El comandante de armas de Gadesa ha dirigido al gobernador militar de Tortosa el parte siguiente:

Entre seis y siete de la mañana del día 6 del actual se presentó en los alrededores de esta villa el ferroz Cabrera al frente de una fuerte facción, cuyo número no sé de positivo; pero creo excedía de 3000 rebeldes y 400 caballos, en un momento rodearon la circunferencia de esta población. Por nuestra parte no fue necesario tomar ninguna medida, pues como desde el 21 del anterior, en que sufrimos seis días de sitio, está de noche y de día sobre las armas esta guarnición, todos los puntos se hallaban cubiertos. El grueso de la facción se situó en el Calvario, en donde á poco vimos descargar de unas caballerías y poner en batería dos cañones, el uno de 6 y el otro de 4, según se ha podido calcular por el calibre de las balas que han caído en esta villa. La facción pasó aquella tarde haciendo amagos y disparando cañonazos; pero á raya siempre, como en los días siguientes, del alcance de nuestros fusiles. Visto el efecto que la artillería producía en las paredes de piedra y fango que forman la fortificación de esta villa, hice reforzar los puntos amenazados con colchones, talegas llenas de tierra y sacos de lana, dejando á prevención otra gran porción de estos efectos, así como toneles para llenarlos de tierra y cubrir cualquiera brecha que pudiesen abrir.

Estos preparativos nos ocuparon toda la noche, durante la cual el enemigo estableció un cañon en batería, á 300 pasos de la puerta de Horta, y otro á 400 de la de Cervera, introduciendo y ocultando en el gran hondo que forma el camino de la fuente Vieja, á medio tiro de fusil de la última de dichas dos puertas, unos 300 hombres. Al amanecer del 7 principiaron ambas baterías á hacer un fuego sostenido contra uno y otro punto, en los cuales hice situar los mejores tiradores, que aprovecharon tan bien sus cartuchos, que á las doce de la mañana hicieron callar los fuegos del cañon que se dirigía contra la puerta de Horta, y disminuí los del de la de Cervera: este nos hacia un gran daño, pues siendo muy endeble las paredes de la casa fuera de aquel punto, nos las iba destruyendo, y los pisos, que fue necesario reforzar con puntales y tablonos, no podían resistir el peso de las talegas de tierra y demás efectos con que las tratábamos de cubrir; lo cual unido á haberse advertido lo inmediato que los rebeldes estaban á aquella parte débil, me convenció de que desalojándolos de allí pendía el vez nuestra salvación. Al efecto y siendo las cuatro de la tarde hice que 23 hombres, únicos que podían sacarse del reten, hiciesen una salida al mando del capitán de nacionales de Batea D. Pablo Figueras con el objeto de que haciendo abandonar en escondrijo á la fuerza oculta del camino de la fuente vieja, la espusiesen al fuego de las certinas y tambores de aquella parte, dirigido por D. Tomas Farrago, capitán de la Guardia Nacional de Vitilva.

El resultado de esta operación fue maravilloso, y tal, que solo presenciándolo puede formarse idea de él. Nuestros 23 valientes sorprendieron á la canalera, que bien agena de aquel ataque, á la primera descarga huyó desparavida sufriendo un fuego horrible que le causó 30 muertos y mas de 100 heridos, dejando en nuestro poder 42 armas de fuego, una caja de guerra, 12 sables de infantería, 5 de ellos de oficial, un baston de tambor mayor é infinidad de gorras, chaquetas, casacas, mantas y otros efectos, entre ellos 12 escalas de mano y una porción de picos y azadones: por nuestra parte solo tuvimos la desgracia de que hiriesen en el brazo derecho, que será preciso amputarle, al cabo primero de la partida de guías de esta Guardia Nacional Bautista Soler.

También se hizo un prisionero herido, que he dispuesto sea curado, según la declaración del cual los 300 rebeldes que se hallaban ocultos, habían salido voluntarios de toda la facción á la invitación que bajo grandes ofertas les hizo Cabrera para que

asalasen por aquella parte, con orden de pasar á cuchillo á todas las personas de uno y otro sexo mayores de 6 años que encontrasen en esta villa, y de arasarlo todo, menos la torre de la iglesia, sin duda para que sirviera de monumento de la ferocidad de estos vándalos. Aterrorizada la facción con este escarmiento, retiró aquella noche los cañones al Calvario, desde donde ayer volvieron á ponerlos en fuego, disparando desde el amanecer, hasta que á las doce del día los vimos cargar y llevarlos. Cabrera en su desesperación ha depuesto del mando al cabecilla Magin, que parece era el encargado del mando de la línea que sorprendimos.

Foy ha permanecido en el Calvario y avenidas del pueblo casi toda la facción, tiroándonos, como los días anteriores, hasta las cuatro de la tarde que ha marchado camino de Bot, incendiando antes las nieves y arbolados, venganza digna de los cobardes defensores de la inquisición y despotismo.

Humillar el orgullo del atrevido y hasta ahora afortunado cabecilla, terror del bajo Aragón y Valencia; destruir lo mas selecto de su fuerza, haciéndole pagar caro el primer ensayo de su artillería, y demostrar de lo que son capaces los labradores y artesanos que empuñan las armas en defensa de sus hogares, su REINA y su libertad son las ventajas que ha conseguido esta guarnición, compuesta como V. S. sabe de 365 nacionales de los pueblos de este partido y 22 soldados de diferentes cuerpos acabados de salir del hospital.

La total pérdida del enemigo, según los pocos datos que hasta ahora he podido reunir, es de 65 muertos y mas de 150 heridos, contándose entre estos y de mucha gravedad los cabecillas Pebre, Roig, Fígori y un primo hermano de Cabrera, y entre aquellos cuatro de los artilleros. Como aun no ha venido nombre de los pueblos inmediatos, no puedo dar á V. S. mas detalles sobre dicha pérdida. La nuestra ha consistido solo en la herida del espresado capitán Baxista Saler y algunos contusos, entre ellos una mujer madre de dos nacionales; pero los perjuicios causados en la cosecha de granos, olivares, huertas y caballerías de labor de los nacionales que se han llevado, no exageraré, si aseguro que pasan de 12.000 duros.

Me faltan espresiones para pintar á V. E. el entusiasmo y valor de esta guarnición: solo indicaré un hecho para que por él pueda formar idea del espíritu que la anima. No había bastante agua y viveres en la iglesia y fuerte que debían servir de puntos de retirada, y todos á una se opusieron á que se proveyesen de dichos artículos, jurando que en caso de apuro incendiarían el pueblo, y perecerían bañándose á la luz de sus propias casas.

Todos los Nacionales y soldados se han distinguido, y así no puedo recomendar á unos sin hacer injusticia á los demás; pero me es imposible omitir que la actividad, valor y serenidad del espresado capitán D. Tomás Farrago no puede ponderarse, y que tanto él como el de igual clase D. Pablo Figueras, los demas oficiales y los 22 Nacionales y el soldado que hicieron la salida en la tarde del 7, cuya lista nominal tengo el honor de remitir á V. S., son acreedores á que V. S. incline el ánimo de S. E. el capitán general á que los recomiende á la munificencia de S. M., en especial al cabo Soler que tiene una numerosa familia; rogando igualmente á S. E. suplique á la augusta REINA Gobernadora en nombre de esta Guardia Nacional que acepte el juramento que ha hecho y reitera, de unir el nombre de esta población al glorioso de Nunciencia, antes que transigir con los enemigos de ISABEL II y la libertad. Dios guarde á V. S. muchos años. Gadesa 9 de julio de 1836.—Cayetano Arrea.—Sr. gobernador militar y político de Tortosa.

F. D. En este momento recibo aviso seguro de que entre los heridos que han pasado por Bot, van 11 oficiales.—Arrea.

Lista nominal de los 23 individuos que á las órdenes del capitán D. Pablo Figueras hicieron la salida que se cita en el parte anterior. Gregorio Calvo, soldado de la tercera compañía del tercer batallón del regimiento de Saboya, 6.º de línea. José Oriol, Guardia Nacional de Gadesa. Francisco Arnal, idem del Pinel. Rafael Suñe, id. de la Puebla de Masaluca. Martín Rojo, idem de Horta. Miguel Bausells, idem de Batea. Fernando Martí, idem. Pedro Martí, idem. Domingo Llos, idem. José Ferrús, idem. Jorge Peris, idem. José Mast, idem. Ramon Farnós, idem. Bautista Soler, cabo 1.º de la compañía de guías de esta Guardia Nacional. Pablo Blanch, Nacional de la misma partida. Bautista Mañá, id. Antonio Sancho, id. Jaime Lobe, id. Simeon Suñe, id. Lorenzo Mañá, idem. Bautista Rel, id. Jaime Sabatá, id. Vicente Altadill, id.—Arrea.

## EXTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del Boletín Oficial de Málaga.)

Comandancia de la brigada de Zapadores Bomberos de la Guardia Nacional.

En consecuencia al oficio que V. S. se sirvió dirigirme con fecha 8 del corriente, debo decirle, que el voto unánime de los señores oficiales é individuos que componen la brigada de mi interno mando, no está conforme con distinciones de ninguna especie. Al eximirse una nota circunstanciada de aquellos que mas hubiesen sobresalido en el desempeño de sus penosos y arriesgados deberes (pues no podía encontrarme en todas partes para distinguirlos, y quería al mismo tiempo evitar en lo posible justos resentimientos) me respondieron, que todos á porfia habían traspasado los límites de sus respectivas obligaciones, y que el recomendar particularmente á algunos bomberos, ocasionaría irremisiblemente la disolución del cuerpo.

Y. S. como la primera autoridad de la provincia puede satisfacer sus laudables deseos, haciendo que todos ellos participen del premio, y esta ciudad coja el fruto en lo sucesivo. Vestidos para los incendios, cascos para resguardar sus cabezas, buenas bombas, útiles, no de parada, si á propósito para combatir y vencer tan soberbio elemento; un fondo permanente para socorrer mientras dure el fuego á las familias de los que en obsequio de esta población abandonan sus tareas, y destrazan la ropa que tanto sudor les cuesta adquirir: que este depósito subsane los daños y perjuicios que experimentan aquellos que si por fortuna no sucumben, queden en estado de no poder trabajar en buenos días. He aquí la recompensa que en nombre de los zapadores Bomberos, enjio de los filantrópicos sentimientos

de V. S., y será una de las mayores pruebas de amor y rectitud que el señor gobernador civil podrá dar á un vecindario que ha visto por tres veces á hombres decididos é intrépidos, pero sin elementos, luchar con el mas formidable que se conoce. De este modo tendrá V. S. el indisputable placer y el mérito de ser el primero que se ha interesado en la organización de una corporación tan importante y útil á la sociedad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Málaga 10 de julio de 1836.—El comandante accidental de la brigada de zapadores Bomberos de la Guardia Nacional.—NICOLAS GARRIDO.—Sr. gobernador civil de la provincia.

## CRONICA ELECTORAL.

CADIZ 15 de julio.

Las elecciones se han verificado con el mayor orden y moderación, y á pesar de los falsos pronosticos de algunos que creían habia de alterarse en algun modo el orden; pero se han llevado chasco en todo.

Por los periódicos de esta puede verse el resultado de la elección en esta capital. En los demas partidos de la provincia va ganando el ministerio, á pesar de la oposición que se le ha hecho por varios dependientes suyos, que unos con buena fé, y otros miras ambiciosas, tratan de ir en contra de todo, pero, sin hacerse cargo de que defendiendo al gobierno, como dijo el año de 1821 é 1822 el divino Argüelles, se defiende la libertad.

SEVILLA 16 de julio.

Concluyeron las elecciones de esta ciudad en el buen sentido que con repetición tenemos anunciado: algun tanto complacidos acerca de la concurrencia de electores, que, si escasa en verdad, no tanto como temimos el primer día, habiendo ascendido á 292, que componen la tercera parte de los del distrito.

Las noticias recibidas hasta ahora de algunos distritos confirman la opinion de la capital, y es muy probable que tanto los candidatos que en esta han obtenido la mayoría como el Sr. Irribarren que le sigue, alcancen mayoría absoluta en el escrutinio general, y no haya necesidad de proceder á nueva elección.

Nos causa ademas una verdadera satisfacción la legalidad, pureza y orden que han acompañado á estos actos, y el modo tambien legal, público y franco de uniformar la opinion de la provincia: sin partidos, sin coacción ni compromisos, respetándose todas las opiniones, y sin otra guía que la buena fé y la felicidad de la patria, se ha conseguido un voto público en favor de personas de notoria ilustración, de conocida honradez, de verdadero patriotismo, que á todo trance mantendrán ilenos su honor y carácter, sacrificándose caso necesario por el bien de esta patria desgraciada. Si, como nos prometemos, en las demas provincias se ha conseguido igual ventura, la próxima representación nacional será digna del grande objeto á que es llamada, á restablecer la paz y asegurar la libertad y el trono.

## CORRESPONDENCIA ELECTORAL.

MALAGA 16 de julio.

La lucha electoral en esta capital terminó ayer como empezó hace tres días, á favor de la oposición. Afortunadamente no se ha turbado ni un solo instante el sosiego público. El partido vencedor ha tenido en esta parte su empeño de amor propio. Designado como partido de anarquía y de desorden, ha creído realizar su crédito, predicando el mismo el respeto á la legalidad, en la que tambien se interesaba el temor de que cualquier acto violento perjudicase á la validez de la elección que desde un principio manifestó la esperanza de ganar.

La actividad y la union de este partido han sido estremadas durante la elección. No solo no ha perdido un solo voto de los suyos, sino que ha atraído á sí por mañas, por halagos; y sus adversarios aseguran que hasta por temor muchos votos con quien no era presumible contasen. Entre estos merecen particular mención los de varios personajes conocidos por serviles de marca que se han presentado en la elección y han dicho con énfasis iban á votar por la oposición. El partido vencedor alega que sus contrarios han empleado la coacción para obligar á muchos electores á votar á favor de los candidatos Mendizabalistas. Sin afirmar que haya habido coacción material, no cabe duda que los adversarios del gobierno, acostumbrados á mandar á Málaga y á disponer soberanamente de la tranquilidad y de la suerte de sus habitantes, han ejercido en esta circunstancia la influencia que pertenece á todo partido dominante. Los hombres en diferentes y de opiniones flotantes han temido de sagradar á los que, lejos de haber renunciado al poder, están en posesión de emplearlo con éxito á beneficio de sus miras é intereses políticos. Los carlistas principalmente no han sabido resistir á la invitación de los que siempre han temido en su mano su seguridad y su reposo, y cual humilde y obediente grey, se han inclinado á la voz de sus dictadores. Mucho hacen resonar los moderados en descrédito de sus adversarios, la estraña alianza que se ha manifestado en las elecciones de esta capital entre carlistas y ultra-liberales. Por nuestra parte creeríamos la estratagemia ingeniosa y licita si se tratara de unos cuantos votos con que decidir una mayoría y arrancar la victoria á un partido rival; pero empleada como combinación y como sistema, nos parece erde en descrédito de los que la han temido á ella. Opino sin embargo que no re-

cesitaban los exaltados (1) recurrir á los carlistas para haber quedado en mayoría. La opinión de este pueblo, ya sea por costumbre, ya por relajacion de los vínculos de orden y de buen gobierno, ya por suavidad de carácter ha tomado una natural tendencia á la oposición, la cual se veía favorecida en las presentes circunstancias por el resentimiento y la pasioncilla de haber quedado vencida en la última broma revolucionaria habida cuando la mudanza del ministerio. Tambien ha recibido la oposición un apoyo tan eficaz como decisivo de la mayoría de los empleados subalternos de todos los ramos de la administración pública, los cuales han votado y obrado aquí abiertamente en contra del gobierno. A tan conoçadas ventajas, habiéndose agregado los votos de la mayoría de los retirados y oficiales de la Guardia Nacional, el triunfo electoral ha sido decisivo. El primer día han obtenido los Mendizabalistas 50 votos y el segundo 92 de mayoría.

El partido que lleva el nombre del Comercio, ya que en esta ocasion no parece haberlo representado, pues gran parte de él ha votado por sus contrarios, ha hecho esfuerzos francos y abiertos para ganar la elección. Hemos visto con placer á hombres de la fortuna y de la consideracion social de D. Agustín Heredia y de D. Juan Larios Larios presentarse en la lid, y arrojar en ella todo el peso y la influencia que arrastraban sus partidos. Los dos partidos se han dividido los votos hasta en el salon mismo de la elección. Elector ha habido traído por un partido, á quien el otro ha conseguido catequizar en el acto de a votacion y esa conversion súbita é inesperada que mortificado á los unos; á los otros llenaba de júbilo y de buen humor.

Por lo demás, es preciso tener presente que la muy acertada elección de candidatos hecha por los moderados ha perjudicado sensiblemente al éxito de su combinación. Como anteriormente hemos observado, habia entre ellos nombres que escitaban prevenções y repugnancias, y esto ha dado muchos votos á la lista á cuya cabeza figura el nombre del Excmo. Sr. D. JUAN DE DIOS ALVAREZ Y MENDIZABAL.

Guardamos el resultado de la votacion de los partidos para formar cálculo sobre la elección de la provincia.

Esta mañana andaba muy valido que á escepcion de Ronda, en los demas distritos habian perdido los mendizabalistas.

## ALOCUCION

De D. Francisco Ruiz Molin, alcalde por S. M. de la villa de Bailén.

CONCIUDADANOS:

Nada ha podido llenar de júbilo mas completamente mi corazón que vuestro comportamiento admirable, vuestra docilidad y vuestra union, uniéndonos rápidamente á mi autoridad en momentos que una facción sanguinaria é incivil amenazaba nuestros hogares, nuestra individualidad y nuestros intereses, haciéndonos con esta conducta respetables: estos hechos tienen su comprobacion pública con haber notado que al primer toque de la caja y de mi voz, corristeis armados llenos de entusiasmo á socorrer la patria sin temor y resueltos á morir primero que sucumbir á las miras de una horda de desmoralizados, que su mira no es otra que el robo y todo género de desastres en que están avezados, invocando la religion y otros motivos que en su principio y fin absolutamente desconocen. Mucho mas laudable se hizo este socorro para mi y el ayuntamiento que presido viendo que la benemérita Guardia Nacional de ambas armas se ofrecían á porfia, que el respetable cetro concurría con la misma urgencia, los militares retirados, los empleados de la hacienda pública, los hacendados y toda clase de funcionarios públicos y vecinos jóvenes y sexagenarios; sin que en circunstancias tan criticas me quedase nada que desear, formando todos una masa de defensa, un mismo empeño y haciendo la causa común, sin que á pesar de la precipitación, mediase disputa, y si una obediencia ciega á los gefes encargados en su direccion, empujando las armas para el exterminio de la facción al anuncio de que se aproximaban, llenos todos de ardor, marchando á su encuentro: si el resultado no fue escarmiento de los cubriéndonos de gloria, fue porque temieron su ferocidad, y su audacia la ejercitaron haciendo grandes exacciones en otro pueblo de menos decisión y vigilancia, donde usaron de sus hazañas y de su privativo ejercicio: es día de ayer os hará memoria estrecho mas y sus vuestras cordialidad con vuestro alcalde, y á pesar de que nunca se prometió otra cosa de vuestra honradez y de vuestras virtudes, ahora ya convencido de que el voto general y la decision de estos naturales es una misma sin temor de equivocacion elevaré á las autoridades superiores vuestro mérito para que os imiteu y admiten los apáticos, y bajo de esta seguridad, os prometo mi amistad, y ayudado de vuestras fuerzas y de vuestra union, no descansaré ni de día ni de noche en vuestro alivio, oponiéndome y hostilizándolo con vosotros á los enemigos del trono de Isabel II y de las libertades de nuestra patria que pisen nuestro suelo; así que, y cierto de lo que os debo, y de que en casos de alarma iguales á los de ayer, no me fallaréis á nombre de los caros objetos que defendemos, os doy las mas cumplidas y espresivas gracias, sin embargo de que conozco que en vuestro obrar así, no os prometisteis mas satisfacción: recompensa que llenar como tenéis demostrados vuestros deberes. Bailén 16 de julio de 1836.

(1) Así se titula á sí mismo el partido de la oposición en Málaga. No le negaremos la legitimidad de su calificación respecto á la opinion que que esta en pugna en este pueblo; pero hemos mostrado repugnancia á otorgarle ese título con relación á la opinion general del país, porque choce á la razon y al sentido común que hombres que han escogido por bandera á los acérrimos sostenedores de que se apoye al pueblo de su patrimonio vendiendo á papel los bienes de los frailes, á los que interin han mandado, y han negado al país todas las libertades que prometieron, pretendian ser exclusivamente los amigos del pueblo y de sus derechos, y prescinden como á enemigos de este á los mas esclarecidos patriotas y á los hombres que mas pruebas tienen dadas de su ardiente amor á la causa de la libertad.